



Consultores y Auditores
AUDIMACKAY C.LTDA.

AGRICOLA PESTIG S.A.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Con el informe de los auditores independientes)

AGRICOLA PESTIG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NEC – Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera

PCGA – Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

NIC – Normas Internacionales de Contabilidad

US\$ - Dólares Estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de AGRICOLA PESTIG S.A.

Informe sobre los estados financieros:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía **AGRICOLA PESTIG S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiadas en las circunstancias. Pero, no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **AGRICOLA PESTIG S.A.**, Al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Asuntos que se enfatiza

1. La empresa **AGRICOLA PESTIG S.A.**, la última vez que se hizo Auditoria externa fue en el año 2014, y ya que cambiaron la base de los Estados Financieros en el año 2016 aplica nuevamente.
2. Los estados financieros de **AGRICOLA PESTIG S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, son los primeros estados financieros sometidos a dictamen de auditores externos, mediante resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 publicada en el RO 879 del 11 de noviembre de 2016, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se estableció las normas sobre montos mínimos de activos en los casos de auditoría externa obligatoria para las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan el 500,000 de dólares de los Estados Unidos de América en los estados financieros del año 2016.

Informes sobre otros requisitos legales

El Informe de Cumplimiento Tributario de **AGRICOLA PESTIG S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 se emite por separado.

Abril 24 de 2018
Guayaquil, Ecuador

Consultores y Auditores Audimackay C. Ltda.
CONSULTORES Y AUDITORES AUDIMACKAY C.LTDA.
RNAE - No.866

Rubén Mackay Véliz
CPA, Rubén Mackay Véliz
Socio - Gerente
Reg. Profesional No. 10.625